

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco pesetas línea, 6 juicio del Director.

Núm. 15.912

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Martes 12 de Marzo de 1912 TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

La Fiesta del Arbol en Granada

De cuantas fiestas ideó el hombre, ninguna tan grande y hermosa, tan esencialmente bella y tan sustancialmente práctica al mismo tiempo como la Fiesta del Arbol, que ayer celebramos en Granada.

Con decir que son sus componentes, sus factores esenciales el árbol y el niño unidos, hermanados, queda expuesto que es fuente inagotable de poesía, y que toda ella respira amor, entusiasmo y alegría.

Pequeño aún el árbol, sus débiles tallos cantaban nuestro espíritu; creció ya, su esbeltez y lozanía, el delicioso aroma de sus flores y el preciado gusto de sus frutos nos embelesaban a todas horas; y cuando viejo, sus ramas se inclinaban agitando por el aire, trae a nuestra alma sensaciones inefables, porque nos recuerda esas dignas cabezas blancas, esos miembros ya gastados, esas espaldas que la carga de los años encorvó, esos hombres, en fin, viejos peregrinos de la vida, que también fueron esbeltos, que también dieron su fruto, que al amparo de su sombra bienhechora crecieron sus hijos, como se desarrollan a la de uno de esos árboles seculares esos arbolillos nacidos de las últimas raíces.

¿Bendito el árbol que inspira a los artistas, a los poetas, a los cantores privilegiados de la Naturaleza, los que saben sentir y aciertan a expresar en páginas sublimes o en divinos lienzos todo lo que de grande y hermoso tiene la poesía!

Donde hay árboles, las tempestades huyen; la impetuosidad de los vientos decrece; con sus hojas purifican el aire que respiramos, devolviendo la salud al enfermo y dando vigor al sano; con sus troncos y ramas nos facilitan medios para construir viviendas, máquinas, barcos, herramientas; incluso el papel que empleamos para transmitir nuestras ideas, está fabricado con madera.

Son, por último, los árboles, como decía el ilustre Joaquín Costa, una dilatación de nuestro cuerpo ó un ángel titelar de nuestro espíritu. Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen cual clemente divinidad en las cuatro tablas de un ataúd, y nos resucitan al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay minuto en que podamos declararlos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea directa, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades...

¿Que más? De un árbol fué formada una cruz en la cual el Hombre-Dios extendió sus brazos para con ellos abrazar a la humanidad entera, perdonándole todas sus culpas, errores y extravíos.

Si a esto se agrega que son los niños, esas tiernas criaturas todo amor, todo inocencia, los que vinieron ayer con el entusiasmo en el corazón y la sonrisa y contento en los labios a rendir homenaje al árbol, a sellar con él una amistad de hermanos y a pactar una unión inquebrantable, comprendemos todos que nada hay tan bello, tan soberanamente hermoso como la Fiesta del Arbol.

Inconsciente el niño en la mayoría de sus acciones, se acostumbra con actos como el celebrado ayer en Granada, a tomar cariño al árbol, a preocuparse por él; y adquiriendo noción exacta de lo que el árbol representa para el hombre, y acabará, en justo homenaje de educación y cariño, por considerarlo como parte de su existencia, como una prolongación de su ser.

La reconquista del suelo por el árbol está en la escuela, en la cual hay que formar un espíritu nuevo dice el más grande de los pensadores modernos—de sana y amorosa compenetración con la Naturaleza que dé por resultado en lo físico y en lo económico la multiplicación del arbolado, la restauración del clima vegetal, el mejoramiento del suelo, la universalización del huerto...

De la escuela, es cierto, ha de venir la educación y moralidad de las nuevas y futuras generaciones; pero no hay bastante con ello: son necesarias la ayuda, la autoridad y el consejo de los padres, porque si en la escuela se infiltra teóricamente a los niños el culto al árbol y en su casa prácticamente ven todo lo contrario de lo que han aprendido, de poco ó nada servirá el esfuerzo del maestro.

Para que esa sana y amorosa compenetración con la madre Naturaleza sea un hecho para que el culto al arbolado sea intensamente sentido, es preciso que el padre y el maestro in-

Juntas provincial de Instrucción pública y local de primera enseñanza y la Comisión permanente de la Fiesta del Arbol, las que han llevado a efecto los preparativos para la solemnidad de ayer.

A las dos y media de la tarde, ocupaba ya el patio del Ayuntamiento los niños de las escuelas públicas de la capital, con sus respectivos maestros y auxiliares.

Las autoridades, corporaciones y comisiones civiles y militares, á medida que iban llegando subían á los salones de la Alcaldía, donde eran recibidas por el gobernador y el alcalde.

A la puerta del Ayuntamiento, y ocupando la plaza del Carmen, había una inmensa multitud contenida por líneas de guardias civiles, de seguridad y municipales de caballería é infantería.

Para mayor realce de la Fiesta, el pueblo contribuyó poderosamente á prestarle animación, poblando los balcones y las calles del tránsito como en los días de las grandes solemnidades. El tiempo fué también un auxiliar impor-



Excmo. Sr. D. Benito del Campo
Gobernador civil de Granada, Instaurador de la Fiesta del Arbol en esta provincia

Excmo. Sr. D. Benito del Campo
Gobernador civil de Granada, Instaurador de la Fiesta del Arbol en esta provincia

tantante para el mayor éxito y lucimiento del festival, pues disfrutamos de una temperatura suave y templada y de un día hermoso.

Los niños de las escuelas

Tomaron parte en la fiesta, los siguientes alumnos de las escuelas públicas:

Niños	
Escuela graduada, dirigida por D. Francisco Espejo	109
De San Justo, Sr. Torrealba	60
San Andrés, Sr. Aguilera	100
San Cecilio, Sr. Manzano	91
Del Hospicio	120
Salvador, Sr. Tello	52
Sal Gil, Sr. Pineda	70
Angustias, Sr. Navarro	110
Magdalena, Sr. Iglesias	45
San Matías, Sr. Negriello	60
Fargue, Sr. Gálvez	10
Total	817

Niñas	
Escuela graduada, D. Concepción de Mora	40
San Andrés, Sr. Fuensalida	128
Angustias, Sr. Sánchez	40
Santa Escolástica, Sr. Palma	70
San Justo, Sr. Colado	60
San Cecilio, Sr. Fernández	60
Magdalena, Sr. Amor	55
San Gil, Sr. Pérez de Paz	70
Salvador	31
Fargue, Sr. Moral	12
Total	563

La comitiva

A las tres púsose en marcha la comitiva, precedida por un cabo y cuatro números de la Guardia municipal, en traje de gala.

Seguían la banda de música del Hospicio provincial, con su director D. José Moral, y los niños acogidos en dicho establecimiento benéfico.

Después, en filas de á dos los niños de las escuelas municipales y detrás las niñas por el mismo orden acompañados de sus profesores.

A continuación las siguientes comisiones civiles y militares:

Del regimiento infantería de Córdoba, teniente coronel, Sr. Rada, capitán Vega y tenientes, Valero y González Delgado.

Del grupo de ametralladoras, capitán Seco y teniente Higuera.

De Artillería, comandante, Ezcaz, capitán Cabrera y teniente Pérez Cano.

Ayudante del General Gobernador, capitán Pazos.

De Ingenieros, teniente Torrejón.

De la Mayoría de plaza, teniente Aporta.

De la Guardia civil, capitán Valero y teniente Porras.

De Caballería de Victoria núm. 28, comandante, Enriquez de Luna, capitán Ordóñez y teniente Martín.

Zona de Reclutamiento, capitán Frías y teniente González.

Reserva de Caballería, teniente coronel Olona, comandante Uruburu y capitán Muñoz.

Sanidad militar, comandante Molina.

Intendencia militar, mayor Ruiz Aguilera y oficial segundo Morcillo López.

De la Escuela Normal de Maestras, las profesoras señoras Bassecourt, Rico, Jiménez, Riera é Iglesias.

De la Normal de Maestros, el director

El público aglomerado en las calles para presenciar el paso de la brillante comitiva.

Dirigió esta por la plaza del Carmen, calle de Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera de Genil y paseo del Salón y la Bomba.

A la entrada del Salón, el público replegóse á los laterales, dejando el centro para la comitiva.

El paseo de carruajes, estaba concurridísimo, viéndose á numerosas y distinguidas familias granadinas.

Durante el trayecto, las bandas del Hospicio y del regimiento de Córdoba, tocaron pasos dobles.

En el paseo del Salón, estaban ya plantados casi todos los árboles traídos de Barcelona; operación que se ha ejecutado en dos días por el personal de jardines y peones municipales.

Plantación de árboles

Occuparon los niños y niñas dos largas filas desde el promedio del paseo de la Bomba hasta el Puente Verde y centro, siguió la comitiva, entrando luego por lo alto de los segundos jardines, para cruzar el indicado puente; y descendiendo por la escalinata, á cuya derecha corre el Genil y en la izquierda el vivero municipal, limitado por las tapias de la antigua fábrica azucarera de San José.

Las alturas del Puente Verde, el camino de la margen derecha del río y cuantos sitios podían servir de punto de mira, estaban convertidos en hormiguero humano.

El plantel de unos cuarenta metros en cuadro, estaba preparado para la operación, abiertos los hoyos y en cada uno de éstos un plantón de los destinados para esta fiesta.

Una cuadrilla de peones, azada en mano, aguardaba para cubrir la tierra en las excavaciones hechas.

Entraron en el vivero diez niños de cada escuela y enseguida distribuyéronse por el terreno, cogiendo cada cual un arbolito y elevándolo en alto con las raíces dentro de la tierra que ha de fertilizarlos y darles vida.

El Arzobispo revistió y bendijo la tierra, en cuyo momento todos se descubrieron y la música entonó la Marcha Real.

Enseguida las autoridades y la mayoría de las personas que formaban el cortejo plantaron cada cual un árbol, que perpetúe la ceremonia de ayer.

Los representantes de la prensa diaria local, también plantamos nuestro árbol en la misma linde del vivero, cerca de la orilla izquierda del río.

Los niños echaron tierra alrededor del pie de los árboles, terminando los peones de rellenar los hoyos, de donde salían embustos con dirección al cielo, los arbolitos acabados de plantar.

El himno

Concluida la operación, regresó la comitiva por el mismo sitio, hasta llegar á la mitad del paseo del Salón, donde hizo alto.

Pronto las fuerzas de caballería replegaron á la izquierda á los paseos laterales, quedando en el centro las autoridades y comisiones, y entrando los niños y niñas de las escuelas públicas.

El Arzobispo bendijo también el terreno y lo recibió con agua bendita.

Al compás de la música del Hospicio, entonaron los pequeños el himno de la fiesta, cuya música es original del reputado maestro D. José Moral, que lo dirigió con gran acierto, siendo interpretado admirablemente por la masa coral infantil.

El espectáculo resultó grandioso, con-

tribuyendo á ello el público, que aplaudió entusiastamente á músicos y cantantes, obligándoles á repetir esta vez á voces solas, acompañadas por un bombardino, para llevarles el tono. La segunda audición resultó todavía más ajustada, si cabe, que la primera, siendo muy felicitado el director señor Moral.

En el Centro Artístico

Idealizaciones de Arte

Nobilísima empresa ha acometido el Centro Artístico, desarrollando desde su tribuna intensa labor cultural por medio de conferencias sobre literatura y arte, en sus diversas manifestaciones.

Anteayer fué la primera de estas disertaciones, á cargo del docto catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, acudiendo á escucharle una representación lucidísima de la intelectualidad granadina, profesores, literatos, escritores y artistas.

Presidió la sesión el catedrático de Literatura D. Eloy Señán Alonso, teniendo á su derecha al conferenciante, de cuya erudición tiene dadas pruebas en sus escritos y discursos, en la cátedra y en la tribuna.

Sospecha que va á hablarnos de arte en Castilla, legendaria cuna de Domínguez Berrueta y reclama del auditorio toda la atención que merece el interesante asunto que ha elegido y que con gusto habrán de seguirle en su desarrollo.

El Sr. Señán es muy aplaudido.

A continuación ocupa la tribuna el señor Domínguez Berrueta, siendo acogido con una salva de aplausos.

El exordio es admirable, habla con modestia y sencillez, llegando sin gran esfuerzo al alma de los oyentes, cuya atención atrae y cultiva encadenándoles á su palabra que siguen con creciente y vívido interés.

Nos dice que no tiene tema, no va á tratar de Pedagogía y que ha escogido este de "Idealizaciones de Arte", para hablarnos de arte, que es su propósito.

El arte, en su sentir, tiene mucho de sacramental, de religioso, de místico, se abre á pocos y pide autoridad para entrar en su reino, requiere un alma sincera que sepa decir y expresar lo que siente. Hoy la erudición está fabricando muchos inteligentes, pero el arte está reservado á unos cuantos, sigue siendo escogido en sus predilecciones. Pide el arte simplicidad en la visión, que el alma no esté falseada por el juicio ajeno, un alma que sepa sentir con la frescura y lozanía del agua corriente, que salte entre breñas y discurra por el florido valle.

Estudia lo que es el sistematismo en el arte y el modalismo que se esquina contra los profesionales, porque él impresiona el espíritu y pone espanto y miedo entre los correctos.

Traza luego los rasgos de hermandad entre la poesía y la arquitectura, pero no hay proporción, módulo, ni canon que regule este idealismo, que se traduce en rasgos característicos en los pueblos antiguos y en los últimos tiempos en el inquietismo, revelador de la línea modernista.

Se ocupa del modo como se mueve con amplia libertad la concepción arquitectónica. El modernismo en las artes tiende á ser impresionista, esencialmente nuevo y expresivo. El impresionismo, que ha producido en arquitectura la revolución en el procedimiento, con el abocetado y la bosquejada.

En la música, el modernismo anda revolviendo las creaciones del poema sinfónico. Censura por ello el modernismo que nos lleva á extravíos y hace en pintura creaciones ridículas, naciendo de él artistas del disparate y del sin sentir.

Al lado de Miguel Ángel, el gigantesco artista, vienen sus ridículos imitadores.

Un accidente

Cuando marchaba por el Salón, formando parte de la comitiva, el canónigo del Sacromonte señor Campos Yebra, el caballo que montaba un guardia municipal, lo arrolló y le pisó un pie, sufriendo una fuerte luxación.

El señor Campos tuvo que ser auxiliado por sus compañeros y se retiró en un carruaje para que le asistiera un médico.

Fuera de este caso lamentable, la Fiesta resultó muy lucida, siendo de esperar que para el año venidero sean corregidos algunos detalles de organización, que ayer no pudieron cumplirse en absoluto.

Miscelánea

El nuevo abad

Anteayer, á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de nuestro prelado, celebró el Cabildo extraordinario la Corporación capitular del Sacro-Monte para proceder á la elección de abad, vacante por defunción de D. Cristóbal González.

Por unanimidad fué elegido el señor don Francisco Sánchez y Sánchez.

Vuelve á la idea arquitectónica, que es la revelación de la belleza con la que se conjugaban todos sus elementos.

En la planta, en el trazado ha de leerse la idealización del edificio, la expresión que el arte comunica á la línea, el pensamiento, toda la poesía, el idealismo y la religión. La línea, el pórtico, el arco, la bóveda, la cúpula, todo es idealización de arte.

Ha de imperar en éste la sinceridad ingenua en el sentir y es compatible con la predilección, pero nadie se crea obligado á expresar hipocritamente lo que no siente.

Después de establecer la semejanza entre la poesía y la arquitectura, dice que los monumentos nos hablan de poesía con su lenguaje mudo. Hace una excursión artística por las ciudades castellanas, ricas en recuerdos artísticos que nos van mostrando los gustos de las diversas edades.

Recuerda á Salamanca, asombro del bizantinismo, por cuyas piedras doradas se puede ir escribiendo la poesía de esta ciudad. Zamora la vieja ciudad de las leyendas poéticas, de D.ª Urraca y del traidor. Avila la ciudad teresina, con sus viejas murallas, Burgos, León y Toledo, todas desfilan mostrándonos su arte y su poesía, para venir á Granada cuna del arte, donde se escribe la página más rica y gloriosa del arte nacional, que habla por sus monumentos con signos indelebles y singularmente por su Alhambra, rica joya arquitectónica y poética, delirio del mudéjarismo granadino.

Trata de contiplicar de la importancia que tiene en el arte el elemento subjetivo; de donde dimanan los problemas del gusto, sincero ó hipocritamente falseado, deduciendo que el gusto artístico se perpetúa en las razas, viéndose generaciones y clases sociales,

El punto de cita para la organización de la comitiva era el Ayuntamiento, cuya Corporación ha corrido con todos los gastos del festival, siendo además con el alcalde presidente, el gobernador, las

del regimiento de Córdoba, teniente coronel, Sr. Rada, capitán Vega y tenientes, Valero y González Delgado.

Del grupo de ametralladoras, capitán Seco y teniente Higuera.

De Artillería, comandante, Ezcaz, capitán Cabrera y teniente Pérez Cano.

Ayudante del General Gobernador, capitán Pazos.

De Ingenieros, teniente Torrejón.

De la Mayoría de plaza, teniente Aporta.

De la Guardia civil, capitán Valero y teniente Porras.

De Caballería de Victoria núm. 28, comandante, Enriquez de Luna, capitán Ordóñez y teniente Martín.

Zona de Reclutamiento, capitán Frías y teniente González.

Reserva de Caballería, teniente coronel Olona, comandante Uruburu y capitán Muñoz.

Sanidad militar, comandante Molina.

Intendencia militar, mayor Ruiz Aguilera y oficial segundo Morcillo López.

De la Escuela Normal de Maestras, las profesoras señoras Bassecourt, Rico, Jiménez, Riera é Iglesias.

De la Normal de Maestros, el director

El público aglomerado en las calles para presenciar el paso de la brillante comitiva.

Dirigió esta por la plaza del Carmen, calle de Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera de Genil y paseo del Salón y la Bomba.

A la entrada del Salón, el público replegóse á los laterales, dejando el centro para la comitiva.

El paseo de carruajes, estaba concurridísimo, viéndose á numerosas y distinguidas familias granadinas.

Durante el trayecto, las bandas del Hospicio y del regimiento de Córdoba, tocaron pasos dobles.

En el paseo del Salón, estaban ya plantados casi todos los árboles traídos de Barcelona; operación que se ha ejecutado en dos días por el personal de jardines y peones municipales.

El himno

Concluida la operación, regresó la comitiva por el mismo sitio, hasta llegar á la mitad del paseo del Salón, donde hizo alto.

Pronto las fuerzas de caballería replegaron á la izquierda á los paseos laterales, quedando en el centro las autoridades y comisiones, y entrando los niños y niñas de las escuelas públicas.

El Arzobispo bendijo también el terreno y lo recibió con agua bendita.

Al compás de la música del Hospicio, entonaron los pequeños el himno de la fiesta, cuya música es original del reputado maestro D. José Moral, que lo dirigió con gran acierto, siendo interpretado admirablemente por la masa coral infantil.

El espectáculo resultó grandioso, con-

Miscelánea

El nuevo abad

Anteayer, á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de nuestro prelado, celebró el Cabildo extraordinario la Corporación capitular del Sacro-Monte para proceder á la elección de abad, vacante por defunción de D. Cristóbal González.

Por unanimidad fué elegido el señor don Francisco Sánchez y Sánchez.

que lo transmiten, lo mismo que el carácter personal.

Sostiene la necesidad de acabar con tanto gusto hecho por razones de Estado, por autoridades no bien probadas y no mal discutidas.

Dejese su amplitud a cada cual para gozar del arte a solas con su alma. El rústico tendrá su sabor oculto ante el cuadro de Las Memorias, seirá con alegría campeante mirando retablos churriguerescos, y se aburrirá escuchando música de Wagner; y cuantos también que habrán aceptado el criterio de otros sin digerirlo, sin darse cuenta propia y personal, experimentarán los mismos efectos artísticos que el hombre de aldea y falsearán hipócritamente su interior hablando por boca de un libro de cualquier culteraneo.

En cambio el pastor ha recogido notas dulces en su gaita y las echa al aire para que se gocen los cielos con sus cadencias. Y cuanto esfuerzo no tendrá que hacer el que paladea música alemana por sí o por delegación, para sentir la sola elegancia de la tonada del labriego a los silbos del pastor!

¡Pues todo es arte, misterio de arte, y gozo de poesía!

Una ovación larga, estruendosa, interminable, acogió las últimas palabras del orador, que recibió innumerables felicitaciones y elogios por su brillantísima conferencia.

En el Ayuntamiento

De Abastos

La Comisión de Abastos, presidida por el señor Montesinos, visitó ayer los establecimientos de bebidas y comestibles de los señores Botella y Molina Hermanos, recogiendo varias muestras para su análisis en el Laboratorio.

Visitaron también el horno de la casa número 178 de la calle de Elvira, encontrando el pan bueno, pero el edificio en malas condiciones. Requirieron al dueño para que lo arregle.

Conferencias en el penal

El distinguido alumno de la Facultad de Derecho, D. José González Sola, hizo uso de la palabra, el domingo último, ante los reclusos de Belén, sobre el tema: "¿Cuándo debe terminar la pena?"

Fundándose en los conceptos de libertad y responsabilidad—dice el joven conferenciante,—se construye el delito; y sobre la idea de éste, como antecedente necesario, surge el concepto de la pena; puntos que han sido objeto de anteriores disertaciones.

Para dar cumplida solución a la tesis propuesta, precisa tener presente que, cuando la pena haya llenado los fines para que fué impuesta, entonces y sólo entonces, debe tener su término; y cómo sea difícil precisar a priori, el momento del cumplimiento total y completo de dichos fines, lógicamente se desprende que es absurda la imposición de penas por un tiempo fijo e inalterable, que no pueda ser modificada por ninguna clase de circunstancias ni accidentes.

Fijó la atención el Sr. González Sola, muy especialmente sobre la importancia de la corrección y emienda del delincuente a los efectos de la extinción de la sanción penal, y terminó exhortando a los presos a una emienda verdadera, guiados por la obediencia a sus ilustrados y prestigiosos jefes, que con amor e inteligencia trabajan asiduamente por conseguir tan noble intento.

Al terminar su bien estudiada disertación, dicha con fácil y sencilla palabra, recibió el orador muchas muestras de aplauso y felicitaciones.

El domingo próximo, el Sr. Sabrás Guerra, desarrollará el tema: "Ventajas del trabajo en el régimen penitenciario".

Noticias de Loja

9 Marzo 1912.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento de esta ciudad, presentará el presidente de la Asociación Obrera Lojaña, la proposición siguiente: "Sabido es de los señores concejales que, actualmente hay infinidad de ciudadanos españoles—pertenecientes a distintos partidos políticos—presos, procesados o emigrados por delitos de opinión o sociales."

Y como esa clase de delinquentes al delinquir, no lo hacen impulsados por aquel espíritu de maldad, por aquellas bajas pasiones que son la característica del criminal vulgar, sino que antes al contrario, obran movidos por ese sentimiento de noble sinceridad que ha sido en todos los tiempos galardón de los mártires de su rectitud de conciencia; quiere decir que esos delitos no merecaban en nada la honorabilidad de quien los comete.

Así lo ha debido entender la opinión pública española, que en diferentes ocasiones la reclamó, de los Poderes públicos perdón para los indicados delinquentes y lo mismo los Gobiernos, que desde hace años rigen los destinos de la patria, los cuales, atendiendo aquellas reclamaciones, han decretado amplias amnistías, que reintegrando a sus hogares a ciudadanos honrados, constituyen el mayor timbre de gloria para liberales y conservadores.

Hay vuela la opinión a solicitar del Gobierno perdón para los españoles el principio indicado, por lo que el concejal que suscribe, teniendo en cuenta los sentimientos piadosos que animan a los señores que constituyen esta Ilustre Corporación, ha estimado procedente, proponer al Cabildo se sirva autorizar al señor alcalde presidente para que en nombre de este Ayuntamiento, se dirija al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en solicitud de una amplia amnistía o indulto general para todos los presos, procesados o emigrados, por delitos de opinión o sociales.

Casas Consistoriales, etcétera.—V. M.

Las mesas electorales

Con motivo de varios recursos que se han interponidos ante la Junta central del Censo, contra la designación de presidentes de las mesas electorales y sus suplentes, se han dictado las siguientes disposiciones de carácter general:

1.ª Una vez designados en el tiempo y la forma que determine el art. 36 de la ley, los presidentes y suplentes de mesas para las elecciones que hayan de celebrarse en el bienio siguiente, se fijará inmediatamente el oportuno e acto,

anunciando la designación, en la parte exterior del edificio en que la Junta municipal del Censo tenga su domicilio, y al día siguiente de terminado el plazo de tres que la Real orden de 13 de Abril de 1909 concede para alegar la causa legítima que impide la aceptación del cargo, se remitirán por la Junta municipal, copias certificadas del acta en que constan las designaciones al presidente de la provincia y al Gobernador civil de la provincia, su publicación inmediata en el Boletín Oficial.

2.ª Los que se consideren agraviados en su derecho, podrán reclamar ante las Juntas provinciales contra los nombramientos de presidentes y suplentes de mesas, dentro de los cinco días naturales siguientes al en que estos nombramientos se publiquen en el Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán a las Juntas provinciales, las que, con su informe, las cursarán a las provinciales dentro necesariamente de los tres días inmediatos.

3.ª Las Juntas provinciales del Censo examinarán y resolverán estas reclamaciones en un plazo improrrogable de ocho días, contados desde el siguiente al en que se recibían.

4.ª Contra los acuerdos de las Juntas provinciales, cabrá recurso de apelación ante la central por quien se considere agraviado, el cual habrá de interponerlo ante el presidente de la respectiva provincial, en el término de cinco días naturales, siguientes al de la notificación del acuerdo de éstas.

5.ª Los acuerdos de la Junta del Censo serán definitivos, y en lo sucesivo no se admitirán reclamaciones ni apelaciones, si los interesados no las interponen dentro de los plazos anteriormente señalados.

6.ª El curso y tramitación de todos estos recursos, corresponde a los presidentes de las Juntas, bajo la responsabilidad en que incurrirán por injustificada demora.

Academia de Bellas Artes

Presidida por el catedrático de Derecho Romano, D. Juan M. Segura, celebró anteaayer sesión.

Asistieron los señores Señán, del Castillo, Góngora, Gómez Moreno, Santacruz, Valladar, Moreno y Moreno, Garnelo y Marin, secretario.

Las iniciativas del maestro, que quiere infundir alicientos de actividad, y de energía a la docta Corporación, han comenzado a tomar cuerpo en la Exposición de Arte retrospectivo, para cuya ejecución ha realizado el Sr. Segura eficaces trabajos.

De éstos, dió cuenta el presidente, dedicando elocuencia al alcalde Sr. La Chica, por el concurso que viene prestando a la Academia, por el mejor resultado de la Exposición, y al coleccionista belga, Mr. Meermans, quien llevado de su amor a Granada, ofreció su incondicional adhesión personal y sus magníficas colecciones de objetos de arte y los edificios donde se exhiben, para el mayor realce del acontecimiento artístico que la Corporación prepara.

Se nombraron las comisiones que se encargaron de redactar el programa convocatorio de la Exposición.

Se acordó proponer a la Diputación provincial que adquiera los cuadros de don Julián Sanz, con destino al Museo, impidiéndose de este modo que se los lleven a Madrid.

Tomó posesión del cargo de conciliario segundo, el archivero de esta Universidad, D. Aureliano del Castillo.

Ecos de la vida

Se encuentra algo decaído de salud, don Luis Parera y Jiménez.

Completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, ayer salió a la calle D. Juan González Cruz.

En el oratorio de la morada de los señores de Sánchez Méndo, adornado con exquisito gusto, contrajeron anteañoche matrimonio la señorita Rosario Sánchez Tusset, y el alférez de Navío, don José Rodríguez García.

Benéfico la unión el párroco de San Justo y Pastor, por delegación del vicario castrense, D. Modesto Sorribas, que se hallaba presente.

Fueron padrinos D. Diego Sánchez Méndo, padre de la desposada, y la señora viuda de Rodríguez, madre del novio, firmando el acta como testigos el teniente de Artillería D. Joaquín González, el teniente de Navío D. Gabriel Rodríguez García, el primer teniente de Infantería D. Antonio Acosta Tovar, don Jacinto Sánchez Gallardo, D. Antonio Moscoso, D. Antonio García Trevijano, D. Antonio Contreras Soler, y el capitán de Infantería, D. Julio Belza Hermoso.

Lucía la novia elegantísimo traje de piel de seda blanca, con túnica de gasa, guarnecida de perlas. Valiosas joyas hacían resar tan su belleza. El novio vestía uniforme de gala.

Al terminar las bendiciones el señor Ayas Linde, dirigió a los contrayentes una elocuente plática sobre el matrimonio.

Asistieron al acto doña Jacoba Méndo, viuda de Sánchez Yago, doña Trinidad Tusset de Sánchez Méndo, doña Concepción Sánchez Puerta de Ruiz de la Fuente, doña María Ruiz de la Fuente de Belza, doña Nieves Gómez de García Trevijano, doña Angustias Sánchez Tusset de Contreras, doña Igacia Tusset de Andrade, señoras Consuelo Rodríguez García y María Andrade Tusset.

También vimos entre otros a D. José Andrade D. José Moscoso y D. José García Trevijano.

Los concurrentes fueron obsequiados con la egle. dizez que es proverbial en los dueños de la casa.

Después a los desposados, eternas venturas.

Compañía minera de Cerrajón

Anteaayer celebró por vez primera junta general de accionistas esta Sociedad, que a juzgar por los rendimientos obtenidos en el espacio tiempo de existencia, hace suponer un próspero porvenir.

Concurrieron al acto 19 accionistas, representando 94 acciones de las 1.100 que existen en circulación.

El administrador de egado dió lectura a una concisa memoria, en la que dió

cuenta de la superficie del coto minero (410 pertenencias), de sus condiciones geológicas, minerales extraídos, condiciones de éstos (plomos y calaminas), proponiendo el reparto de un dividendo de 30 pesetas por acción libre de impuestos.

Seguidamente dió cuenta del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, según los cuales, queda aún un remanente después de satisfacer el dividendo propuesto.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y laboriosidad.

Por renuncia del consejero D. Eustaquio M. Sánchez, el cual no puede continuar por tener que ausentarse por tiempo indefinido, fué elegido para sustituirle D. José del Real, de Linares, persona de grandes prestigios y muy experta en esta clase de asuntos en la importante cuenca donde reside habitualmente.

Se aprobó en medio de gran entusiasmo lo propuesto por el administrador delegado, haciendo constar un voto de gracias para éste y el Consejo de administración por su acertada gestión y

Telegramas

Crisis ministerial

Madrid 11

A plazo breve

Podría considerarse la crisis como una realidad en plazo brevísimo.

HoY temprano se verificará Consejo de ministros.

Cuando termine el señor Canalejas a Palacio para dar cuenta al Rey de la crisis.

Respecto a la extensión de ésta se asegura que alcanzará a más de dos departamentos.

Rumores que se confirman

Los insistentes rumores de crisis que venían circulando se han confirmado.

Se esperaba hoy con expectación el despacho del señor Canalejas con el Rey, suponiéndose que quedaría planteada la crisis.

El señor Canalejas, al salir de Palacio, dijo a los periodistas, dirigiéndose a su domicilio, donde recibió la visita del señor Gasset.

Esta, hablando con los periodistas dijo:— Hoy hay noticias. El señor Canalejas se las contará.

Hay crisis?—Le preguntó uno de los periodistas.

Yo creo que sí—contestó el señor Gasset.

Relato del Presidente

El jefe del Gobierno al recibir algún tiempo después a los periodistas les habló en los siguientes términos:

—He supongo enterados de lo que ocurre.

Después del Consejo del jueves, que presidió el Rey, yo me quedé en formando al Monarca de la marcha de los negocios.

El señor Gasset me estuvo esperando y me dijo:—Este asunto de las carreteras lo considero resuelto. Estoy satisfechísimo del proceder de todos los compañeros del Gobierno, pero fuera de este asunto, reconozco, que la animadversión de los conservadores constituye una dificultad para el Gobierno y comprendo la importancia y trascendencia que esta actitud tiene para su suerte, aunque en el momento de no hayamos tenido ninguna dificultad.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo le contesté—prosiguió el señor Canalejas—que en efecto nosotros no habíamos tenido discrepancias, y que el hecho de que las oposiciones combatesen las propuestas, era sólo una necesidad de la vida parlamentaria, que se contrarrestaba con la unión de la mayoría, y que por lo tanto no podía aceptar la crisis que me indicaba.

Anoche, después de tratar en el Consejo las cuestiones diplomáticas, el señor Gasset dijo:—Veo que sigue la hostilidad de los conservadores, y de ninguna manera quiero crear dificultades al Gobierno.

Yo he hecho frente—dijo—al aumento en los gastos, aceptando solamente los compromisos que contrajeron los conservadores.

Esto me ha creado una situación difícil dentro del Gabinete, siendo esta una de las causas porque deseo que me sustituyan.

También contribuye a mi dimisión las dificultades con que tropieza el proyecto de ley del Banco, pues parece que los señores Azcarate y Alvarado aceptan la aplicación de los intereses de los dividendos a la adquisición de oro para reforzar las reservas, como pretende el Banco, punto al que yo me opongo.

Añádase a esto el mal efecto que ha producido la confesión del déficit, pues esto que tenía por objeto meter miedo a la gente y contrarrestar las reclamaciones de dinero, es además verdad.

Primero me dejaría cortar un brazo que negar el déficit.

Creo muy difícil—terminó—la provisión de la cartera de Hacienda.

Canalejas en Palacio

Después de almorzar, el jefe del Gobierno se dirigió a Palacio.

A la entrada dijo a los periodistas: "Vengo a presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno. A la salida tal vez podrá ser más explícito."

El señor Canalejas permaneció en Palacio tres cuartos de hora.

A la salida hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"He expuesto al Rey las dificultades que tenía para seguir gobernando y le presenté la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey me atajó diciendo: "No siga por ese camino. Usted tiene la confianza de la Corona y de las Cámaras y no puede dejar de presidir el Gobierno. Reformelo o haga lo que estime conveniente, pero no puede abandonar la presidencia."

Ante esta ratificación de la confianza, dedicaré la tarde a formar Gabinete.

Es prematuro citar nombres.

Ya tengo hecha la designación, pero antes necesito conferenciar con los interesados.

Creo que a última hora de la tarde quedará constituido el Gabinete y que jurará mañana a las diez y media.

Esta noche podrá decirse algo.

En las Cámaras

La sesión del Senado se limitó a dar lectura de la comunicación, participando el planteamiento de la crisis.

En el Congreso declaró abierta la sesión a las cuatro de la tarde el conde de Romanones.

Los escaños estaban animados.

Las tribunas, en cambio, se hallaban vacías.

Al abrirse la sesión, el señor Soriano pide la palabra.

Aprobada el acta, un secretario da lectura a la comunicación participando la crisis.

Se levanta la sesión, en medio de los gritos del señor Soriano, que pide la palabra.

En el Congreso

Aunque se esperaba la crisis, los pasillos del Congreso se llenaron de diputados desde muy temprano.

Los concurrentes hacían comentarios sobre la crisis y toda suerte de suposiciones sobre la solución.

Los conservadores se mostraban reacios al haberse atribuido el haber provocado la crisis.

Entre los comentaristas se citaban como futuros ministros a los señores Alba, Navarroreverter, Villanueva y López Muñoz.

Al levantarse la sesión del Congreso, el conde de Romanones se dirigió a su despacho, a donde acudieron numerosos diputados y periodistas.

El presidente de la Cámara popular les dijo, que desde el sábado notó síntomas de crisis.

Creo—añadió—que serán sustituidos tres ministros, contándose desde luego con el nombramiento del nuevo de Gracia y Justicia.

Ignoro cuando se reanudarán las sesiones de Cortes, pues la creencia general es, que reformándose completamente el Gabinete, y sobre todo, sustituyéndose el ministro de Hacienda, el Gobierno necesitará unos días para preparar nuevos presupuestos ó reformar los actuales.

Visitas del presidente

En el momento en que telegrafiamos, el señor Canalejas está visitando en sus domicilios a los señores Navarroreverter, Urzáiz y López Muñoz.

Extensión de la crisis

Durante toda la tarde, el Congreso ha estado repleto de diputados, haciéndose toda clase de cabales y combinaciones respecto a los nuevos ministros.

Las opiniones de los republicanos sobre la crisis son diversas.

Mientras unos aplauden la resolución del señor Gasset planteandola; otros lo censuran.

También censuran al señor Canalejas por no haber querido resistir las acometidas injuriosas de los conservadores contra el señor Gasset.

Con tal motivo se recordaba la actitud que adoptó el señor Maure respecto del señor La Cierva, manteniéndole a toda costa, a pesar de tener enfrente a todo el país y la prensa, y hasta la mayoría conservadora.

comunicárselo en visitas que le hizo esta tarde.

Condiciones de la ratificación

Se asegura, que el señor Canalejas ha obtenido la ratificación de la confianza con dos condiciones, a saber: que en el nuevo Gobierno estén representados los distintos matices de la mayoría, y que el Gabinete contraería el compromiso de tener aprobados los presupuestos para el 30 de Noviembre.

Los conservadores, al comentar esto en los pasillos del Congreso ponían gran empeño en convencer a sus oyentes, de que el señor Canalejas encontraría dificultades para cumplir la primera condición, y que por lo tanto la crisis sería difícil de solucionar, pudiendo traer sorpresas.

Los ministeriales afirmaban por el contrario, que suponiendo exactas tales condiciones ninguna dificultad encontraría el señor Canalejas para constituir Gobierno siendo probable, que el nuevo Gabinete se presente mañana a las Cámaras.

Ofrecimiento de carteras

El señor Canalejas ha dedicado la tarde a visitar ex ministros para ofrecerles carteras.

Primero visitó al señor Navarroreverter para ofrecerle la de Hacienda.

Dicho señor puso algunos reparos, pero la aceptó.

Negativa

Interrogado en los pasillos del Congreso los señores Alvarado y Villanueva negaron que fueran ministros.

La creencia de que ambos lo serían, se fundaba en una confesión que tuvieron con un director general que fue a buscarlos al Congreso.

La cartera de Gobernación

Los señores García Prieto y Barroso, han conferenciado con el señor Canalejas.

El segundo le dijo que podía disponer de la cartera de Gobernación.

El presidente le atajó con estas palabras:

"Usted es indispensable y seguirá donde está. No hablemos de ello."

También es segura la continuación del señor García Prieto, en la cartera de Estado.

Canalejas y Moret

Al atardecer, el señor Canalejas fue a casa del Sr. Moret no obstante que le había hablado por teléfono y sabía que estaba dispuesto a ayudarle resueltamente.

El jefe del Gobierno le pidió un nombre para una cartera, y el señor Moret le dió el del señor Alba.

Es probable que vaya éste a Instrucción pública.

Guerra y Marina

Parece, que el general Orozco sustituirá al general Luque en el ministerio de la Guerra.

Para el de Marina sueñan los nombres de los señores Villanueva y Alvarado.

Signen los trabajos

Después de obtener la aceptación del señor Navarroreverter, se dirigió el señor Canalejas al domicilio del señor Urzáiz, a quien ofreció una cartera.

Ambos señores se separaron sin convenir nada, quedando pendientes de una nueva conferencia.

También visitó el señor Canalejas a los señores Alba, Villanueva y Alvarado.

Ministerio probable

A última hora de la tarde, circula como probable la siguiente lista del Ministerio:

Presidencia, Canalejas.

Estado, García Prieto.

Gracia y Justicia, Alvarado.

Guerra, Luque.

Marina, Villanueva.

Hacienda, Navarroreverter.

Gobernación, Barroso.

Fomento, Urzáiz.

Instrucción pública, Alba.

La Jura

El señor Canalejas se propone, que el nuevo Ministerio preste juramento mañana, antes de medio día.

Buen efecto

Ha causado buen efecto la designación del señor Navarroreverter para la cartera de Hacienda.

Consejo y presentación

Mañana, después de la jura, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación para acordar la presentación del Gobierno a las Cortes.

Se hará inmediatamente después de abie-tas las sesiones, empezando por el Congreso.

Otra conferencia con los periodistas

A las ocho de la noche, después de haber hecho numerosas visitas, regresó el señor Canalejas a su domicilio, donde le esperaba el general Luque.

Ambos conferenciaron detenidamente.

Después, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, manifestándoles que esta noche visitará a los señores Montero Rios y Moret, a quienes no había podido ver por la tarde.

Me contraria—dijo—la ausencia del señor Gimeno, pues quería salir de estos asuntos mañana mismo.

Es probable, que hasta el miércoles no se celebren sesiones de Cortes, donde explicará la crisis y contestará a las preguntas que se me hagan sobre los presupuestos.

El Rey y yo deseamos que los nuevos ministros juren mañana.

Después del Consejo que celebraremos en Palacio, nos reuniremos los ministros.

Hasta ahora he ultimado lo referente a cinco carteras. Resta por terminar Fomento, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Quedan en sus puestos los señores Barroso, García Prieto, Luque y casi seguramente el señor Pidal.

Urzáiz en Palacio

A las seis y media de la tarde, el señor Urzáiz estuvo en Palacio, ante la sorpresa general.

Los periodistas le dijeron:— Señor ministro, que sea enhorabuena.

El señor Urzáiz, haciendo gestos de asombro, contestó:— Señores, no hay que poner motes.

La permanencia del señor Urzáiz en Palacio, fué larguísima.

Sobre ello se han hecho variados comentarios.

Ha llamado la atención, que el señor Urzáiz fuese a Palacio en el coche del palatino conde de Grove.

También se ha comentado mucho la gran reserva que ha guardado el señor Urzáiz, acerca de su entrevista con el señor Canalejas.

La labor parlamentaria

Interrogado el conde de Romanones, ha manifestado que nada tendría de extraño que las Cámaras permaneciesen cerr

SE HA PUESTO A LA VENTA LA

Lámpara Egmar

En todos los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas

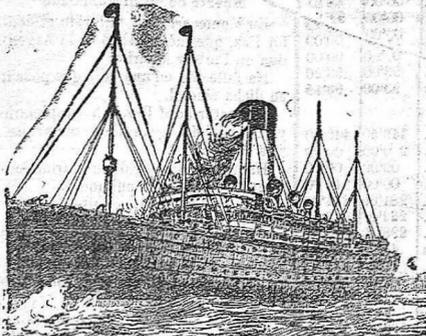
Única irrompible

A. E. G. Chomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA
Marqués de Cubas, 18 Ronda Universidad, 22 Calle Eleano Zaragoza, 14
VALENCIA GIJON
Gauria, 29 y 31 Sarmen, 4

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
FORMULA: Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Bálsamo de Tolú.
CINCO pesetas frasco.
De venta en las principales Farmacias de Granada.



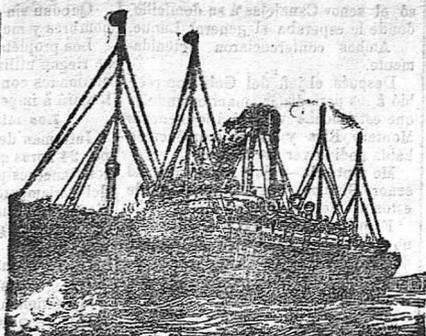
Viaje extraordinario AL BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Trasatlántico DE LA Compañía Austro-Americana Martha Washington

Boque de reciente construcción, 4 bocas hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento.

PARA BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Almería a las doce del día 12 de Marzo de 1912 donde llegará a las ocho de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA Compañía Austro-Americana FRANCESCA
Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1912.
PARA BUENOS AIRES
Con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo



Vapores correos franceses DE LA Societé Generale de Transportes maritimes à vapeur
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, América y Melilla, por el vapor

PARANÁ

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Abril de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable el viaje de 15 días.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo, s'ivo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. M. Cristina.—Capitán, J. Oyabide.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Monserrat.—Capitán, A. Garriga.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.—Capitán, V. Pérez Vizcaino.
Línea de Filipinas
El día 27 saldrá de Barcelona el vapor Alicante.—Capitán T. Zaragoza.
Línea de Buenos Aires
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y e 7 de Cádiz el vapor León XIII.—Capitán, M. Deschamps.
Línea de Fernando Poo y Canarias
El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde.

ABADIE

El mejor papel de fumar es el ABADIE
Sedillo en todos los estancos.
Ama de cría con leche fresca, primera casa de los padres ó en su casa.
Darán razón en Cajar (Barrio de la Vega).—María del Socorro.

Vides Americanas GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas-Barbados-Lijertos.—Selección y autenticidad garantizada.
PRECIOS POR CORRESPONDENCIA.
Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1
Aramón X Rupestris Ganzin n.º 9
Mourvedre X Rupestris n.º 1202
AOULES MORALES y Hermano Proprietarios Viticultores
Monteagudo (NAVARRA)

Vapores correos franceses DE LA Societé Generale de Transportes maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 19 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Vapores correos franceses DE LA Societé Generale de Transportes maritimes à vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo, por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Mecanógrafo rapidísimo 75 céntimos las 100 líneas.
Blanco y Negro Almacén Salvador Macías.—Pia de la Torre, núm. 5.—Calzad buer y cívto, clases inmejorables, exactitud y competencia.

Taller de carpintería de alta clase.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos y he'pedes todo el año.—En la Plaza de la Mariana núm. 18.

La Ciudad Misteriosa

ror invencible, mientras se arroja ba del lecho.
—¿Ah! ¿Por qué no habré deshecho yo a ese gollo?—dijo apretando los puños.
Después, despeinada y á medio vestir, salió del piso de la vecina, encontrando el descansillo lleno de gente.

las noches á llevarla algo para que se sostuviera.
—¿Queréis saber la verdad? Yo estaba cansada de la vigilancia de los señores Candero, vigilancia que me irritaba; así es que para librarme de ella les dije que salía de Turin.
—Pero en la casa también dijo usted que la niña estaba en el campo—dijo el de agado.—¿Dónde la envió usted? ¿Quién la curó? ¿Y es posible que habiéndose usted negado á entregarla á sus abuelos, por no poder separarse de ella, la dejara usted fiada en manos ext a fias, sin curarse de la pobrecita hasta que estuvo en la agonía?
—Floretha vió los ojos de toda aquella gente fijos sobre ella, llenos de curiosidad, esperando su respuesta; y en un acceso de rabia y con osadía, recordando su origen:
—Podría negarme á contestar—exclamó—y decirlos que no necesito dar cuenta de mis acciones; pues, por más que busquen, no encontrarán nada que confirme las infames acusaciones que arrojan sobre mi persona.
Pero ha dicho que quiero justicia y la quiero.
Si dejé correr la voz de mi marcha de Turin, lo repito, fué por sustraerme á la vigilancia del se-

ñor Candero y quitarle la posibilidad de acercarse á mi niña.
—Si, sólo por él hice creer que mi Bina estaba en el campo, mientras estaba conmigo
—Floretha no bajó los ojos ante la mirada amenazadora del viejo.
—Lo absurdo de su acusación cae por su peso—dijo levantando la frente con energía.—Niegue usted, si puede, que cuando la llamé oír su nombre su nietecita que se moría, allá, que á nadie contestaba, ni á mis besos siquiera, se agitó, volvió los ojos hacia usted con su vista velada; sus ojos se remaron y su boca sonrió, porque os había reconocido.
Y se detuvo para gozar en su interior de la turbación del señor Candero, quien efectivamente pareció anonadado y bajó la cabeza, diciendo:
—No, no lo niego.
Los ojos de Floretha se arrastraron de las grimas
—Y ustedes pueden negar—añadió con acento conmovido—que mi pobre Bina, mi ángel adorado, en sus últimos momentos me llamó por dos veces, «mamá, mamá»?
—Sin esperar contestación, volvió á mirar al inspector y dijo:
—Una vez más os repito que mi única culpa ha sido la de ocultar hasta lo último la verdad del estado de mi hija á los señores Candero, y haber evitado que se acerca-

do que Bina resistía, la ha hecho desaparecer, sustituyéndola por esta niña inocente y que alguna mañana la madre como ella le habrá cedido.
—Floretha no bajó los ojos ante la mirada amenazadora del viejo.
—Lo absurdo de su acusación cae por su peso—dijo levantando la frente con energía.—Niegue usted, si puede, que cuando la llamé oír su nombre su nietecita que se moría, allá, que á nadie contestaba, ni á mis besos siquiera, se agitó, volvió los ojos hacia usted con su vista velada; sus ojos se remaron y su boca sonrió, porque os había reconocido.
Y se detuvo para gozar en su interior de la turbación del señor Candero, quien efectivamente pareció anonadado y bajó la cabeza, diciendo:
—No, no lo niego.
Los ojos de Floretha se arrastraron de las grimas
—Y ustedes pueden negar—añadió con acento conmovido—que mi pobre Bina, mi ángel adorado, en sus últimos momentos me llamó por dos veces, «mamá, mamá»?
—Sin esperar contestación, volvió á mirar al inspector y dijo:
—Una vez más os repito que mi única culpa ha sido la de ocultar hasta lo último la verdad del estado de mi hija á los señores Candero, y haber evitado que se acerca-

En todo lo demás, soy inocente; busque usted y nada encontrará que me haga culpable, y desde ahora ya no diré nada para defenderme de las calumnias de ese turante y esa mala mujer (ludiendo á Filemema), y espero serenamente justicia.
Y la audaz delincuente se acercó á la muertecita, y la besó en la frente, murmurando:
—Ruega tú, ángel mío para que sea reconocida la inocencia de tu madre y castigados los calumniadores.
—¿Quién hubiera podido luchar con aquella astuta mujer, tenaz en sus propósitos, tan lista como malvada?
La diligencia continuó; pero, como había previsto Floretha, ningún detalle vino á dar luz al asunto.
Nada resultó como prueba incontestable en contra suya.
El reconocimiento minucioso de la cocina y lo demás de la casa, hecho con interés y con celo, no dió resultado; no se encontró rastro de la calumniosa con la cual Netto decía que Floretha tenía estado á la niña; en la chimenea habían desaparecido las señales dejadas por el niño y ya no pudo hallarse la cuerda con la que éste decía haber bajado muchas veces á ver á su amiga.
Respecto á la sustitución de la niña por otra, nadie dió fe á él después de la declaración del mis-

mo señor Candero, asintiendo que la niña le había reconocido, y más, una parte de los inquilinos de la casa, al ver el cadáver aseguraban ser el de Bina.
La autopsia demostró que la niña era verdaderamente tuberculosa, y nada se encontró en su cuerpo que demostrara malos tratos ni otras causas que hubiera podido producir la muerte, acaecida sólo por la enfermedad.
La gente acabó por creer que los señores Candero habían inventado aque-la historia, acusando á Floretha por antiguos rencores y para privarla de la herencia de su hijo Lamberto, herencia que venía á ella directamente por la muerte de la hija.
El señor Candero ya no tenía fuerza para protestar.
El odio le llenaba el corazón, pues sentía que Floretha era culpable; pero comprendía que cualquier cargo que se hiciera en contra de ella, resultaría en contra suya.
Además, le asaltaba la duda tremenda respecto á la identidad de la niña.
—No había la moribunda sonreído y tendido los brazos como si le reconociera?
Después que supo que la autoidad había declarado no haber lugar proceso por falta de delito y dejando el orden del sepelio al señor Candero, aun dudando, entró

en la habitación donde estaban su mujer y Magdalena, y dijo:
—Estáis viendo cómo no hay justicia en este mundo: las dos víctimas seguirán sin ser vengadas.
—¿Qué me resta á mi por hacer?
—¿Me permitirá usted darme un consejo?—dijo con voz dulce y triste Mag'larena.
—¡Habla, te lo ruego—contestó con voz débil el señor Candero, sentándose abatido.—Tú eres ya como de la familia, y me entrego enteramente á tu parecer.
—Pues bien; yo opino que hay que aceptar las cosas como son, fingiendo creer y resignarse; pero entre tanto, seguir averiguando por cuenta nuestra.
—¿Usted está persuadido de la inocencia de Floretha?
—No—contestó con energía el señor Candero.
—Pues nosotros tampoco—dijo la señora Emilia.
—Sin embargo—dijo Magdalena—justed cree que la muerta sea Bina?
—Sí, lo confieso, y es precisamente por esta duda por lo que no quiero impedir que esa pobre inocente sea enterrada en la tumba de familia.
—Me parece bien—dijo Magdalena—y más, que con esto tendré más segura á Floretha.
La señora Emilia y yo estamos casi convencidas de que la misera-